



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

**OBJETO: CONSTRUCCIÓN ENMALLADO PERIMETRAL PREDIOS LA ESPERANZA - YACUIBA
CÓDIGO N°: EPNE-01-DNIM-310-15**

En la ciudad de La Paz, a horas 16:00 del día 19 de agosto de 2015, en instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos en la sala de reuniones de la Gerencia Nacional de Contrataciones se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación "CONSTRUCCIÓN ENMALLADO PERIMETRAL PREDIOS LA ESPERANZA - YACUIBA", el mismo que se encuentra enmarcado en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 58/2013 de fecha 22 de julio de 2013.

CONSULTAS ESCRITAS / CORREO ELECTRONICO:

Las consultas escritas de acuerdo al cronograma del DCD fueron previstas hasta horas 18:30 del día 18 de agosto de 2015, debiendo ser remitidas al correo esoliz@ypfb.gob.bo.

Se recibieron las siguientes consultas:

NOMBRE DE EMPRESA: Empresa Constructora IBAZA
REPRESENTANTE EMPRESA: Julio Adolfo Aleman La Fuente

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: martes 18/08/2015 11:03 a.m.

PREGUNTA N° 1: En ninguna parte del DBC ni Especificaciones Técnicas se encuentra las características de la Garantía de Seriedad de Propuesta.

Se presentara Garantía de seriedad de Propuesta?. De ser así solicitamos enviar características de la misma.

RESPUESTA N° 1: En el presente proceso de contratación no se requiere la garantía de seriedad de propuesta.

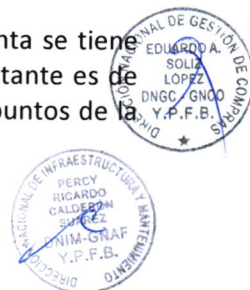
NOMBRE DE EMPRESA: Raul Fernando Castillo Mojica
REPRESENTANTE EMPRESA: Raul Fernando Castillo Mojica

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: martes 18/08/2015 12:40 p.m.

PREGUNTA N° 1: En ninguna parte del DCD, se aclara el tema de la licencia ambiental, por cuenta de que ente corre o correrá dicha licencia para incluirlo o no en nuestro presupuesto????

RESPUESTA N° 1: No es requerida la Licencia Ambiental para tal actividad.

PREGUNTA N° 2: Sumando todos los lados del perimetro del enmallado en el plano de planta se tiene una longitud mayor que la referida en la tablan del mismo plano, la longitud o distancia faltante es de 248.98m en los vertices de "V" hacia "A". Respetamos para los precios de la propuesta los puntos de la tabla solamente????????





La fuerza que transforma Bolivia

RESPUESTA N° 2: Se respeta los puntos de la tabla y se aclara que la longitud real del enmallado se verificara con el replanteo topográfico en obra.

PREGUNTA N° 3: En las especificaciones técnicas y en los planos se recalca que el Item Prov. y Colocado de Alambre de Púas debiera colocarse en tres filas, pero comprobando la longitud total del perímetro y la longitud del ítem, solo alcanza para colocar una fila y no así las tres que solicitan. Por favor aclarar este punto

RESPUESTA N° 3: El Ítem Provisión y colocado de alambre de púas comprende al colocado del alambre de púas en tres filas en la longitud del enmallado.

PREGUNTA N° 4: El Item Limpieza y Deshierbe del Terreno no aclara el ancho de franja que se debe limpiar para tener el espacio suficiente para el ingreso de materiales y demas....., por favor aclarar este punto, por otro lado y viendo la espesura densa, gruesa con presencia de arboles, pasaremos por destronque, desbroce y luego el deshierbe, incisto con el tema de la licencia ambiental.....

RESPUESTA N° 4: La franja para Limpieza y Deshierbe del Terreno es de tres metros de ancho, por lo cual se realizara el ajuste correspondiente al DCD

NOMBRE DE EMPRESA: EMPRESA CONSTRUCTORA EROBO

REPRESENTANTE EMPRESA: Lino Salomón Medina Sullca

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: martes 18/08/2015 04:20 p.m.

PREGUNTA N° 1: El ITEM°2: TRAZADO Y REPLANTEO en sus especificaciones técnicas, en su descripción menciona: "Igualmente, comprende la realización de todos los ensayos necesarios para determinar la calidad y la capacidad portante del terreno y su capacidad para soportar las cargas de diseño". Dado que el tipo de obra a ejecutarse no presenta solicitudes de carga considerables solicitamos conocer se estos ensayos corresponden y en caso que así fuese pudiesen describir específicamente el tipo de ensayos solicitados y la frecuencia de estos.

RESPUESTA N° 1: Los ensayos referidos son para la fundación de los portones, y son ensayos de SPT (Capacidad Portante del Suelo).

PREGUNTA N° 2: En el ITEM°2: TRAZADO Y REPLANTEO en sus especificaciones técnicas menciona que para su ejecución se deberá utilizar Instrumentos topográficos como taquímetro y nivel de ingeniero, por lo que solicitamos pueda cambiar por una Estación Total que tiene mejor precisión.

RESPUESTA N° 2: Puede utilizarse Estación total al ser un sinónimo delo requerido.

PREGUNTA N° 3: Solicitamos conocer si existirá la actividad de TERRAPLEN a ejecutarse en el proyecto y de ser así si dicha actividad deberá incluirse a el ITEM N°3 LIMPIEZA Y DESHIERBE DEL TERRENO

RESPUESTA N° 3: No es necesario el ítem de TERRAPLEN.

PREGUNTA N° 4: El ITEM N°3 LIMPIEZA Y DESHIERBE DEL TERRENO en sus especificaciones Técnicas menciona la actividad de revegetación de taludes, por lo que solicitamos conocer si dicha actividad corresponde ejecutarla y de ser así si es necesario incluir dichos gastos como material o insumo en la planilla de costos unitarios .

RESPUESTA N° 4: No es necesario la revegetación.





La fuerza que transforma Bolivia

PREGUNTA N° 5: El ITEM N°12 PROV. Y COLCADO DE ALAMBRE DE PUAS, en sus especificaciones técnicas solicita para su ejecución y como principal material para la actividad, el alambre de púas que deberá ser confeccionado con alambre galvanizado n°12, por lo que solicitamos se cambie el material por alambre galvanizado N°16 ya que el N°12 resulta muy grueso y además no se lo fabrica ni existe en el mercado local

RESPUESTA N° 5: El alambre que se de utilizar es el que indica en la especificación.

PREGUNTA N° 6: El ITEM N°14 PROV. E INSTALACION PUERTA METALICA MALLA OLIMPICA, menciona en su especificaciones técnicas un marco de tubo galvanizado de 4 pulgadas sin embargo en los planos de construcción muestra como marco columnas de H°A°, Por lo mencionado solicitamos se pueda aclarar o definir el tipo de marco que tendrán las puertas metálicas.

RESPUESTA N° 6: Es tubo galvanizado se refiere al marco de la puerta y la columnas de H°A° también serán construidas.

PREGUNTA N° 7: En los planos y para la ejecución del cerramiento en los paso de quebrada se puede observar la canalización de los paso de quebrada con hormigón Armado, solicitamos conocer si la actividad de la canalización con hormigón armado deberá estar incluida en alguno de los ítems del proyecto

RESPUESTA N° 7: En el proyecto no se realizará la canalización de las quebradas.

NOMBRE DE EMPRESA: CONSTRU – CONSULTORA JATHUN HUASI S.R.L.

REPRESENTANTE EMPRESA: Danny Juvenal Yucra Cabrera

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: martes 18/08/2015 04:32 p.m.

PREGUNTA N° 1: ¿Se debe incrementar el Ancho para la apertura de Brecha?

De acuerdo al ítem "Limpieza y Deshierbe del Terreno", se tiene previsto ejecutar 5.667,15 m² para ejecutar una longitud de 11.334,30 ml con un ancho de 50 cm.; de acuerdo a la inspección previa realizada en el lugar de emplazamiento de la obra, se pudo observar que se tiene que realizar la limpieza y deshierbe del terreno en monte alto, con un ancho de apertura de brecha mínimo de 10 metros para movilizar vehículos, trasladar material, herramientas, movilizar personal.

RESPUESTA N° 1: El ancho que se consideró para la limpieza y deshierbe del terreno, será de 3 metros, para lo cual se realizara el ajuste al DCD.

PREGUNTA N° 2: ¿Quién Otorga la Licencia Ambiental? ¿YPFB?

Como Consecuencia de la ejecución de la actividad "Limpieza y Deshierbe del Terreno", se realizara una deforestación y talado de Árboles, por tanto evitar contratiempos es necesario con la LICENCIA AMBIENTAL..

RESPUESTA N° 2: La Licencia Ambiental de la Planta de Separación de Líquidos Gran Chaco, contempla entre sus medidas la Restricción a las áreas de intervención, la cuales comprenden la delimitación del área de trabajo con mallas evitando intervenir áreas que estén fuera del proyecto. Respondiendo a la pregunta, la actividad estaría cubierta por la Licencia indicada.





La fuerza que transforma Bolivia

PREGUNTA N° 3: ¿Se debe presentar, Garantía de Seriedad de Propuestas?, ¿Cuánto es el porcentaje? ¿Es Boleta o Póliza?

RESPUESTA N° 3: En el presente proceso de contratación no se requiere la Garantía de Seriedad de Propuesta

PREGUNTA N° 4: ¿Cuánto es el porcentaje de incremento mediante Orden de Cambio?, ¿Cuánto es el porcentaje de incremento mediante Contrato Modificatorio

RESPUESTA N° 4: Orden de cambio 5%. Del monto del contrato
Contrato modificatorio 10 %. Del monto del contrato

NOMBRE DE EMPRESA: CAYOTEC S.R.L.

REPRESENTANTE EMPRESA: Carlos Ayo Sulzer

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: martes 18/08/2015 04:46 p.m.

PREGUNTA N° 1: Solicitamos la ampliación de plazo para la presentación de la propuesta por diez días calendario?

RESPUESTA N° 1: Se mantiene el plazo descrito en el cronograma de plazos

NOMBRE DE EMPRESA: LEVI CONSTRUCCIONES S.R.L.

REPRESENTANTE EMPRESA: Arturo Lema Molina

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: martes 18/08/2015 05:18 p.m.

PREGUNTA N° 1: Garantía de Seriedad de Propuesta: el DCD establece una garantía de Seriedad de Propuesta que bien puede ser Boleta de Garantía o Garantía a Primer Requerimiento, pero no se consigna el valor de la misma (%) ni su plazo de validez. Favor aclarar.

RESPUESTA N° 1: En el presente proceso no se requiere la Garantía de Seriedad de Propuesta

PREGUNTA N° 2: Para Asociaciones Accidentales, Impuestos Internos permite que cualquiera de las empresas pueda facturar con cargo a la Asociación, en los porcentajes que cada empresa participa de la misma. Para el llenado del Formulario de Identificación del Oferente se requiere indicar el NIT y el Número de Matrícula de Registro de Comercio. Cada empresa en su correspondiente Formulario, indicará estos datos, pero en el Formulario de Identificación de la Asociación, estos datos no serán consignados, puesto que no corresponde. Asimismo, en la Parte III (DETALLE DE DOCUMENTOS Y FORMULARIOS DE PRESENTACIÓN CON LA OFERTA), Documentos legales y administrativos para Asociaciones o Consorcios, inciso e), se exige la fotocopia simple del NIT del consorcio, la cual no corresponde por lo indicado anteriormente. Favor aclarar.

RESPUESTA N° 2: El formulario de identificación del proponente en caso de asociación debe llenar los datos que tenga la asociación y deben presentar este formulario cada uno de las empresas asociadas, en caso del NIT este se refiere a la fotocopia de la empresa Lider.

PREGUNTA N° 3: Se deben presentar respaldos del equipo consignado para la obra?

RESPUESTA N° 3: Se debe cumplir con equipo requerido según el DCD





La fuerza que transforma Bolivia

PREGUNTA N° 4: Es requerido un Residente de Obras al margen del Director de Obras?

RESPUESTA N° 4: Se debe cumplir con el personal técnico requerido según el DCD

CONSULTAS EN SALA:

Las empresas que participaron en la reunión de aclaración se detallan en el cuadro de control de asistencia, adjunto a la presente.

Se presentaron las siguientes consultas en sala:

EMPRESA: ANFREDA

PREGUNTA N° 1: Cuanto debe ser el porcentaje de la Garantía de Seriedad de Propuesta

RESPUESTA N° 1 En el presente proceso de contratación no se requiere Garantía de Seriedad de Propuesta

PREGUNTA N° 2: Todo el personal clave requerido como ser director de obra, topógrafo y profesional de seguridad sere llenado en formulario C-2 Experiencia General y Especifica del personal propuesto.

RESPUESTA N° 2: Si y se aclara que se debe llenar un formulario para cada persona propuesta.

PREGUNTA N° 3. A esta etapa de profesionales se agregara un residente de obra o solamente un director de obra se encargara de la ejecución de la obra

RESPUESTA N° 3. Se debe cumplir con el personal requerido en DCD, pero la empresa podrá adicionar personal que vea conveniente para la ejecución.

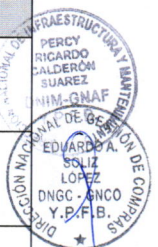
PREGUNTA N° 4. En el ítem 13 Acero de refuerzo paso de quebrada se contempla la unidad el KG en una cantidad de 11.334.3 esto de mantendrá o lo tomara por metro linea.

RESPUESTA N° 4. Se mantiene lo descrito en el DCD

El acto de reunión de aclaración concluye a horas 17:10 del día 19 de Agosto de 2015.

Como constancia de la presente acta firma personal de YPFB.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Percy Calderón S.	Tec. DUIM	
Eduardo Solís	Analista en Contratación	





La fuerza que transforma Bolivia

LISTA DE ASISTENTES ACTO DE REUNION DE ACLARACIÓN

CÓDIGO DEL PROCESO: N° EPNE-01-DNIM-310-15
OBJETO: CONSTRUCCIÓN ENMALLADO PERIMETRAL PREDIOS LA ESPERANZA - YACUIBA

ANFREDA Empresa	MOISES PALACIOS SARUCO Nombre Rep. Legal	anfradaanfrada@gmail Correo electrónico	71868064 Teléfono	 Firma
EFRACO Empresa	Efrain J. Alvarado Fernández Nombre Rep. Legal	efraco@hotmail.com Correo electrónico	78270351 Teléfono	 Firma
Cryotec Empresa	Carlos Ayo Nombre Rep. Legal	carlos.ayo@cryotecsl.com Correo electrónico	2775450 Teléfono	 Firma
ANF Empresa	 Nombre Rep. Legal	 Correo electrónico	 Teléfono	 Firma
 Empresa	 Nombre Rep. Legal	 Correo electrónico	 Teléfono	 Firma

La Paz, 19 de agosto de 2015